

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firma.

EN LA REDACCION

Maremagnum

Por mucho que se aguce la inteligencia; por más esfuerzos que se hagan para acercarse á la verdad y por grande que sea el interés y valiosos los medios que se utilicen para conocer la situación de la escuadra del Contralmirante Cervera, al fin y á la postre resultará que hemos perdido el tiempo y que esa verdad que anhelamos, no es posible conseguirla, al menos, por ahora.

Bueno, si ha de redundar en beneficio de la Patria, ¡adelante!

¡Bendita sea esa reserva!

Conviene advertir, que son tantas y tan variadas las opiniones vertidas sobre este asunto: se ha dicho tanto; se propalaron tan diversas noticias, que ciertamente es cosa de volverse loco el encariñarse, el decidirse por cualquiera de las versiones apuntadas.

Recuérdese que á poco de salir de Cabo Verde la Escuadra Española se dijo que ésta navegaba con rumbo á Filipinas: otros por el contrario afirmaban que su derrota era el rumbo de Cuba. Un día el «Terror» fundó en la Martinica y pasados unos cuantos, todos hubimos de celebrar la arribada de nuestros bravos marinos, burlando el bloqueo, á Santiago de Cuba.

Tomaron luego cuerpo los rumores de que no estaba en Santiago la flota de Cervera y después, seguidamente al primer ataque al puerto (por la escuadra de Sampson) la prensa de Madrid publicaba un despacho del señor Díaz Moreu dirigido á las familias de los tripulantes del Colón.

No fué solo esto; el Gobierno publicó cablegramas firmados ó autorizados por Cervera. No había duda.

Los que creían que los buques mandados por este ilustre general iban camino de Manila no estaban en lo cierto.

Nosotros mismos leímos un cablegrama firmado por un maquinista del Vizcaya, dirigido á su familia y fechado en Santiago de Cuba.

Claro, con todos estos datos pensamos que, efectivamente, dicha escuadra se hallaba en la Isla de Cuba.

Mas, sucede, que las empresas telegráficas comunican á la prensa que una escuadra compuesta de tres grandes cruceros, un destroyer y tres trasatlánticos enarbolando bandera española fueron vistos á la altura de Madagascar con rumbo al mar de la China, y vuelta la opinión á fijarse en la primera hipótesis.

Así las cosas aumentó la confusión; cruzáronse apuestas; personas muy respetables, y que tienen motivos para estar bien enteradas sostienen tesis diametralmente opuestas y se produce un maremagnum tal que es imposible, pero de todo punto, aceptar ninguna versión.

¿Cómo es posible—objetan algunos—que el Gobierno deje abandonados á sus propias fuerzas á los españoles bloqueados en Filipinas? ¿Qué ventajas reporta á España el tener encerrada á nuestra escuadra en la bahía de Santiago?

No: no puede ser. La escuadra de Cervera, va camino de Manila.

Ya se verá.

Mas á esto responden algunos. Los que crean que nuestros buques van con rumbo al Archipiélago Magallánico por esa derrota, ignoran los peligros de tan larga y difícil navegación.

Además no están enterados del sin número de buques ingleses que surcan esos mares y no es racional creer, que hayan podido pasar sin ser vistos por alguno de ellos.

En suma; vivimos sumidos en un océano de dudas; ni las personas que están cerca del Gobierno, ni los que nos dirigimos al público por medio de la prensa periódica, sabemos nada de cuanto ocurre. Nos dicen lo que quieren y como les place, así que esto es un maremagnum.

OPINIONES DE UN YANQUI

Resultados de la guerra

Mr. Phelps, exministro de los Estados Unidos en Londres, ha dirigido á Mr. Morton una carta, publicada en el *Boletín de la Cámara de Comercio*, de Córdoba, y de la cual recortamos los párrafos siguientes:

«El derecho de gentes obliga á las naciones»

Entre las personas irreflexivas es corriente, á lo que parece, la impresión de lo que se conoce con el nombre de derecho internacional es meramente una ciencia escolástica sin importancia práctica y que los americanos son superiores á esta misma ciencia. No conciben los tales que es tan imposible para una nación hacer una ley para su uso en sus relaciones con los otros países, como lo es para un individuo en lo que se refiere á su conducta en la comunidad en que vive.

Los principios fundamentales del derecho internacional han sido establecidos por el consenso y concurrencia de las naciones civilizadas y cristianas, que hallaron, tras larga experiencia, ser aquéllos á la vez justos é indispensables. De aquí derivan esos principios una sanción aun más elevada que la que siempre alcanzan las leyes dictadas por las legislaturas ó promulgadas por los jueces.

Obligan estos principios á todos los Gobiernos, así para su propia protección como para la de los demás y para la preservación de la paz en general, formando con el género humano una especie de pacto implícito de observarlos. Si una nación se aparta de ellos, viola este acuerdo, realiza lo que universalmente se considera un error, y sienta un precedente peligroso, que, tarde ó temprano, pero con certidumbre infalible, se volverá contra quien proceda. No hay nación alguna que pueda permitirse semejante conducta.

Lo que costaría la guerra

Si la guerra que se intenta fuera necesaria para defender nuestros justos derechos, no calcularíamos el importe. Mas una vez patente que no es necesaria, salta á la vista que no es justificada. Será bien, por tanto, que dediquemos un momento á estudiar las consecuencias que la tal guerra habría de acarrear.

En primer lugar, traería una perturbación en los negocios, que ahora precisamente comienzan á salir de una depresión larga y ruinoso, perturbación que afectaría profundísimamente todas las industrias legítimas inherentes á la paz. Traería, además, con toda probabilidad, la depreciación del medio circulante, lanzando al país al patrón de la plata, con toda la larga secuela de males ajenos á esta desdichada situación. Contra la perspectiva de un estado de cosas semejante alzose el país con tremendo esfuerzo en la última elección presidencial. ¿Hemos de destruir y rechazar sin necesidad el triunfo á tanta costa obtenido? La guerra, por ende, arbrumaría con enormes gastos á un Erario cuyos ingresos exceden ya de las entradas en más de cincuenta millones al año; infinitos millones se agregarían á la lista de pensiones, que es ya una saturnal de fraudes, derroches, vergüenza y maldición para el país.

¿Estamos en situación de echarnos encima todo esto? ¿Qué contribuciones no se necesitarán para pagarlo? Los daños que pudiera causarnos España serían una bicoica comparados con los que nos irrogáramos nosotros mismos. ¿Es que en el estado actual de los asuntos nacionales no tenemos deberes para con nuestro pueblo? ¿No existe, por ventura, en nuestras ciudades una especie de reconcentrados, ó sea una innúmera hueste de gente sin trabajo á causa de la paralización en los negocios, producida por estas alarmas constantes? ¿No hay miles de jóvenes activos é inteligentes que luchan para establecer y conservar honrados negocios, que la guerra derrocaría y destruiría? ¿No existe la caridad, que empieza en casa?

El sentimiento popular

Si han de evitarse la suprema calamidad de la guerra y el crimen inenarrable de una guerra injustificable, ha de ser por la virilidad, por los esfuerzos patrióticos de las clases mejores del pueblo americano, en el sentido más noble y elevado del vocablo; de las clases que no tienen miedo de declararse contra toda guerra injusta; que no dan oídos á la consideración de que, para favorecer los intereses de un partido político en las elecciones próximas, haya de arrastrarse á la nación á una guerra semejante; de las clases á quienes no amedrentan los clamores ni las mayorías aparentes, las cuales pronto quedarían reducidas á minorías si se las hiciera frente con resolución y con denuedo.

Para las naciones civilizadas ha pasado mucho há el tiempo en que un presidente ó un Monarca podía hacer ó evitar una guerra. Esa alternativa depende del sentimiento y determinación del pueblo á quien se gobierna. Cuando aquéllos estén por la paz con valor y decisión, habrá paz. Mas cuando faltan estas cualidades, falta todo lo que requieren emergencias semejantes.

LA ESCUADRA DE CÁDIZ

He aquí los barcos de que se compone la escuadra de Cádiz que manda el contralmirante señor Cámara, y cuyo destino va á disponer el ministro de Marina, señor Auñón.

Pelayo

Acorazado de primera. Llevará la insignia de almirante. Lo manda el capitán de navio don José Ferrándiz. Componen la oficialidad don Eduardo Núñez de Haro, capitán de fragata, segundo comandante; don F. González, teniente de navio de primera, tercero; tenientes señores González Quintas, Puerta, Martínez Gomez, Ros, Roca, Espinosa y Franco, y el alférez señor Rodríguez Rebollo.

Al frente de la fuerza de infantería de Marina está el capitán del Cuerpo don Manuel Manrique de Lara, y como contador don Joaquín Ibáñez.

La dotación del «Pelayo» es de 556

Carlos V

Acorazado de primera. Comandante, el capitán de navio don Joaquín Jiménez Franco

Componen la oficialidad, el segundo comandante capitán de fragata D. C. Martínez Torres; de tercero, el teniente de navio de primera, señor Fernández Puente, y los tenientes de navio señores Morales, Riera, Vizcarrondo, Mata, Guttián y Aguiar, y los alféreces señores Saavedra, Maroto, González Hontoria y Farragut.

Van también el capitán de infantería de Marina D. José Sánchez Lamadrid y el contador D. Antonio Traerso. La dotación completa es de 560.

Victoria

Acorazado de segunda. Comandante, D. S. Rapallo, capitán de navio; segundo, señor Dueñas, capitán de fragata; tenientes de navio, señor Guerra, Toledo, Cadarso y Elisa. Teniente de infantería de Marina, D. José Martínez Golsonga; contador, D. José Meseguer.

Cázatorpederos

Osado.—Le manda el teniente de navio de primera señor Guimerá; teniente de navio señor Antelo.

Audaz.—Comandante, señor Avila; segundo, señor Antelo.

Proserpina.—Comandante, señor Sanchez de León.

Cruceros auxiliares

Patriota.—Va mandado por el capitán de fragata don Joaquín Barriere; de segundo va el teniente de navio de primera señor Lopez Dóriga, y los tenientes señores Inigo, Cousillas, Reyes y Jáudenes. El capitán de infantería de Marina don Juan Butrón.

«Rápido».—Comandante, don Federico Compañó, capitán de fragata; de segundo el teniente de navio de pri-

mera señor Carreras y los señores Gros Puente, Perate y Maldoqui; capitán de infantería de Marina, don Teodoro Ludes, y contador don Manuel Barandarin.

«Giralda».—Le manda el capitán de fragata señor Rodríguez Vera, y van el teniente de navio señor Ibarreta, y los alféreces señores Ochoa, García Paredes y Bulliá; contador, don Rafael Barrera.

«Meteoro».—El crucero llamado «Habel», adquirido recientemente. No tiene aún comandante.

Trasatlánticos

Los trasatlánticos armados que están esperando órdenes: son: el «Buecos Aires», que manda el capitán de fragata Sr. Bayo; «Antonio López», comandante señor Rivera; «Alfonso II», mandado por el también capitán de fragata don José Acosta, y el «Montserrat» y el «León XIII».

CUMPLICACIONES INTERIORES

Los americanos preparan en los actuales momentos tres expediciones de desembarco: una sobre la isla de Cuba otra sobre la isla de Puerto-Rico, y la tercera para reforzar la posición de Cavite y quebrantar más la dominación de España.

Con independencia de estos peligros los generales Blanco y Augusti padecen la contrariedad de la cuestión de subsistencias, que aunque no haya llegado á ser aflictiva, justifica temores que es natural les preocupen.

En medio de estas dificultades, se discute con calor si la escuadra que se organiza en Cádiz debe ir á Filipinas ó á Cuba, ó quedarse en la Península para proteger sus costas ante ciertas eventualidades.

Pero de improviso surge en la superficie una cuestión que venía tiempo ha palpitando en las conversaciones privadas: la conducta del general Primo de Rivera en Filipinas; siendo indicio del estado de los ánimos lo que ayer se dijo en el Congreso en las primeras horas, dando materia para que se enciendan con mayor impulso las pasiones.

Entre otros inconvenientes que podía tener la guerra con los Estados Unidos, guerra que por lo desigual no permitía abrir el corazón á grandes esperanzas, estaba el de que se agitarán hondamente las pasiones al primer contratiempo.

Han sido varias los que venimos padeciendo, y como ocurre siempre en los días de desgracia, todo se vuelven censuras, arrebatos y recriminaciones.

Esta tarea la desempeñan los periódicos á maravilla, para que el público vea que ellos lo han previsto todo, y quede todo lo malo son responsables los gobernantes.

En esta explosión de pasiones trabaja, en unos, la petulancia; en otros, el interés de partido; en los más, la natural propensión á descargar de culpas la casa propia.

La semiente, por desgracia, cae en tierra preparada, porque realmente la opinión anda inquieta y malhumorada con motivo de tantas desgracias como nos afligen, seguidas de ellas sean, en una buena parte, causantes los que ahora se muestran censores tan iracundos.

Para hoy se anuncia, con todo género de estímulos y de reclamos, una sesión dramática en el Senado, aunque pide la justicia, en nuestra opinión, oír al general Primo de Rivera antes de juzgarle, como ya le juzgan, algunos sin apelación ni misericordia.

En parte de errores desgraciadamente padecidos; en parte por el afán de no quedarse atrás en las censuras cuando las cosas marchan mal, y en parte por la labor de pasiones políticas insanas, se está creando una situación interior bastante cargada de electricidad.

Hasta elementos y personas que nada han de ganar y pueden perder mucho con la perturbación, están por su falta de sagacidad, contribuyendo á ella, sin reparar, además, que el espectáculo ya producido ha de servir para enva-

lentonar á nuestros enemigos, comunicándoles gran ardor y haciéndoles más exigentes.

(De *El Correo de Madrid*).

España.

En el ministerio de Marina se ha facilitado á la prensa una relación nominal de las bajas que tuvimos el día 1.º de Mayo último en el combate de Cavite.

La expresada relación ha sido formada en el citado ministerio con datos comunicados por nuestro cónsul en Hong Kong.

Además del comandante señor Cadarso y el capellán señor Novo, perecieron en aquel combate los individuos siguientes:

Contramaestres: Primero, Mateo Durán; segundo, Francisco Castillo.

Artillero de mar, José Lorenzo Rey.

Cabo, José Alonso Pérez.

Soldados: Pedro Molina, Jaime Pargán, Nicasio Lozano, Juan San Miguel, José Tornell, José Rechanusen, José Rimer y Francisco Martínez.

Marineros: Antonio Jarana, Andrés López, José Oretes, Juan Rodríguez Rodríguez, José Fernández, Ricardo Santiago, Jesús Romero, Buenaventura Lewaez, José Carballo, Juan García Fernández, Rafael Méndez, Vicente Fernández, Antonio Alvarez Villegas, Ventura Cobelo, Juan Joaquín Padui, Jesús González, Andrés Santiago, Segundo Iglesias Martínez, Antonio Querol, Daniel Conde, Eduardo Birbao, José Prieto, Francisco Molina y Juan Camacho.

Añade que el resto de los muertos eran indios y que no hay lista ó noticia de los heridos.

Al verificarse el jueves en Sevilla, el encierro de los seis toros de Otaolaurruche que se habían de lidiar en la Plaza de aquella capital, uno de los ganaderos que acompañaban el encierro tuvo la mala suerte de que al pasar de un burladero á otro del corral primero fué cogido por un bicho que quedó rezagado, volteándolo aparatadamente.

En el público que presenciaba la faena causó el accidente gran emoción, dando por muerto al ganadero.

Trasladado en un coche á la casa de Socorro de la plaza de San Francisco, se apreciaron una herida contusa punzante en el tercio superior y cara anterior del muslo derecho, dirigida hacia arriba y afuera, que interesa la piel, tejido celular, aponeurosis y músculo, como de 20 centímetros de extensión.

Dos heridas contusas en la región frontal, otra en el arco superciliar del lado derecho, contusiones y erosiones en el rostro, región clavicular derecha y cadera y muslo izquierdo.

Las heridas son de pronóstico reservado. Practicóse la cura el director accidental del dicho establecimiento benéfico, señor Sánchez Carrasco, auxiliado del practicante señor Barco.

El lesionado, después de recibir curación quedó en la enfermería de la casa por disposición facultativa.

Hace días fué agredido en Palencia el catedrático numerario de Geografía é Historia de aquel Instituto por el padre de un alumno, á quien suspendió el tribunal de Historia de la Universidad, dándose la circunstancia de ser el agresor auxiliar supernumerario de la sección de letras del mismo Instituto.

La agresión, que fué á bastonazos en el sitio más céntrico de la ciudad y á la hora de paseo, hizo que se produjera un gran escándalo y que intervinieran los agentes de orden público, que llevaron á la inspección gubernativa al agresor y al agredido.

El director del Instituto se apresuró á poner el hecho en conocimiento del rector del distrito universitario.

El juez municipal se inhibirá de entender en el asunto, que pasará al juzgado de instrucción por considerarse el hecho como delito.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida anteayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos admitiendo la dimisión del comandante en jefe del primer cuerpo de Ejército, D. Antonio Dabán y Ramirez de Arellano, y nombrando para

Santiago

sustituirle á don José Chinchilla y Diez de Oñate.

Marina.—Reales decretos disponiendo el cese en el cargo de oficial segundo del ministerio del capitán de fragata don Orestes García de Paadín y García, y nombrando en su lugar al teniente de navío de primera clase don Carlos Montojo y Alonso.

Otros autorizando al ministro del ramo para adquirir, sin las formalidades de suabasta, la máquina y caldera para el albigue que se construye en el arsenal de la Carraca, y para contratar, por cuestión directa con el representante de la casa Ludwig Loewe, de Berlín, 5.000 fusiles Mauser con cuchillos bayonetas, tapabocas y demás accesorios, y con el guarnicionero de esta corte D. Fabriciano Jiménez, 3.300 correajes necesarios para dichas armas.

Fomento.—Reales órdenes anunciando á traslación las cátedras de Retórica y Poética, vacante en el Instituto de Salamanca, y de Psicología, Lógica y Filosofía moral, vacante en el de Toledo.

La «Gaceta» de ayer. Gubernación.—Real decreto aprobatorio del reglamento del cuerpo de Correos.

Fomento.—Leyes incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado. Real decreto determinando la forma de ingreso en el cuerpo de geodestas, dependiente de la dirección general del Instituto Geográfico.

Otro autorizando al ministro de Fomento para conceder, mediante subasta, la construcción y explotación de los pantanos Salto del Roldán y Santa María de Belzue, en la provincia de Huesca.

Otro nombrando á D. Prudencio Guadalfajara, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Caminos Canales y Puertos.

Otro concediendo honores de jefe de Administración al ingeniero D. Julio Valdés y Humarán.

Otro nombrando vocal del Consejo superior de Agricultura Industria y Comercio, á D. Juan Francisco Gascón.

Otros nombrando comisarios de Agricultura Industria y Comercio de las provincias de Valladolid y Guadalajara á D. Pedro León Martín y D. Manuel Cañamares respectivamente.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que se amplie hasta ciento el número de plazas de que ha de constar el cuerpo de Aspirantes á Registros de la Propiedad.

Hacienda.—Real orden disponiendo que interinamente se encargue de la dirección general de lo Contencioso del Estado, el subdirector D. Antonio Fidalgo Sánchez Ocaña.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Relación nominal de los donantes á la suscripción nacional cuyas cantidades ingresaron en el Banco de España de la Coruña.
—Otra de las escuelas vacantes que han de proveerse por concurso único según previene el Reglamento vigente.
—Edictos y disposiciones de Juzgados y ayuntamientos.

Galicia.

Se encarga por el teniente coronel del regimiento reserva de Pontevedra la busca y captura de un tal Alonso, de unos 40 años de edad, vecino de Ribadeo, que se halla sumariado con otros por seducción de varios desertores.

En la parroquia de Pino, del término municipal de la Puebla del Brello, descargó días pasados una tormenta.

Una chispa eléctrica alcanzó á una vaca que se hallaba en el pasto con otras reses dejándola muerta, sin producir lesión alguna al exterior.

Días pasados, en el punto despoblado conocido por «Peña redonda» de la parroquia de Sicamo (Culleredo), fué sorprendida Josefá Silveiro, anciana vecina de la de Loandres, que se dirigía sola á la feria de Betanzos por un joven desconocido que dándole la voz de alto! la sujetó por la garganta para impedir que pidiese auxilio é introduciéndole una mano en el pecho le robó 46 pesetas que guardaba en una bolsita de lienzo y que destinaba á la compra de una ternera.

La Guardia civil detuvo á un individuo llamado Simón Matos García, que se declaró autor del robo.

En la tarde del lunes, ha sido robada la vecina de San Silvestre en el Ayuntamiento de Ríos (Orense), Antonia González.

Los autores del robo, que han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Quiroga, son tres individuos vecinos de Villardones (Rivas del Sil).

El robo consistió en 12 duros en plata una cartilla del Monte de Piedad, de Madrid que representaba en valor de 500 pesetas y otros efectos.

Ha sido detenido en Sarria por la guardia civil un individuo llamado José Sande Bermúdez, matriculado de marina, según confesó, que iba con dirección á Vigo; con objeto de embarcar para la América del Sur.

Fué puesto á disposición de la comisión mixta de reclutamiento de la Coruña.

Parece que este sujeto, á pesar de tener ya 30 años, no sirvió todavía en la armada.

Las personas piadosas que desean practicar una obra de caridad socorriendo á una familia verdaderamente indigente, pueden hacerlo visitando la casa número 3 del Campo de Pastoriza, donde vive en la mayor necesidad sin tener siquiera lecho, un padre en compañía de cuatro niños menores de cinco años.

Los que quieran socorrer á tan infeliz familia podrán hacerlo también entregando los donativos en la imprenta de este periódico.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho nuestro querido amigo particular don Ramón Cunquero Montenegro, después de disertar muy acertadamente acerca de «Los comerciantes y deberes generales que la Ley impone á todos en el ejercicio de su profesión.»

Felicitemos cordialmente al señor Cunquero, para quien deseamos toda suerte de laureos en el desempeño de su carrera.

En vista de la instancia elevada por varios de los opositores á ingreso en el cuerpo de aspirantes á registros, el ministro de Gracia y Justicia, teniendo en cuenta el brillante resultado que ofrecen las oposiciones, según lo manifestado por el tribunal censor, el número de registros vacantes en la actualidad, que excede de 50, y la conveniencia de que queden aspirantes para el desempeño interino de los que vayan en lo sucesivo, ha dictado una real orden, que publica la «Gaceta», ampliando hasta ciento el número de plazas de que ha de constar el expresado cuerpo.

En los próximos presupuestos del Estado se aumentan 25 plazas de sobrestantes terceros de Obras públicas, suprimiéndose igual número de celadores de vía.

REUMA.—No hay uno que se resista á la eficacia poderosa, jamás desmentida del Bálamo anti-reumático de Orive, que se la farmacia de R. Pereiro Por mayor, Madrid, D. García; Barcelona, V. Ferrer, y Bilbao, su autor.

Con los exámenes de Clínica Quirúrgica 2.º año que para alumnos libres de sólo una convocatoria se celebrarán hoy en la facultad de Medicina, terminan los exámenes ordinarios en las facultades, escuelas especiales y centros de segunda enseñanza dependientes de esta Universidad.

Uno de estos días, probablemente el miércoles se celebrarán en la Sociedad Económica, los ejercicios de oposición á premio en Música, y al cual aspiran multitud de alumnos.

Movimiento de ayer en el Registro civil. Defunciones: Aurora Alonso Bouzada, de 20 años soltera; Emigdio López Vázquez, de 67 años viudo.

Nacimiento: Adelina Priegue Priegue, Leoncio Regis Poloni, Adolfo Davila Ferrer.

En el presupuesto del ministerio de Fomento, para el próximo año económico, se consigna el aumento de sueldo de los catedráticos de francés para nivelarlos con los demás profesores de Institutos, y se aumenta también la partida destinada al pago del personal de dichos establecimientos, á fin de que no se repita el hecho ocurrido en estos dos últimos años de tener que acudir á las Cortes con ampliaciones de crédito para satisfacer tan sagradas atenciones.

Ya no viene á Galicia como se decía la célebre *demi-mondaine* Carolina Otero. Esta según los periódicos de París debató el lunes de la pasada semana en el teatro llamado E' Alcazar d' eté de aquella populosa capital.

Desde el día de hoy y á las diez de la mañana, queda abierto el pago en la Zona de reclutamiento, de las asignaciones del mes de Mayo último á las familias de señores oficiales y tropa de los ejércitos de la Isla de Cuba y Filipinas, cerrándose dicho pago el día 22 del actual.

En la Coruña, los dependientes de comercio de aquella plaza van á asociarse con el objeto de gestionar el cierre de los establecimientos á los domingos y que en cada uno de estos días y á una hora todas las noches se dediquen aquellos á instruirse en un centro fundado por los mismos al efecto.

Hasta mañana continúa expuesto al público en el Ayuntamiento, el padrón del impuesto de cédulas personales de este distrito, correspondiente al ejercicio económico de 98-99, á fin de que puedan hacerse las reclamaciones que los interesados juzguen oportunas.

Ayer mañana regresó de Villagarcía la banda de música municipal de esta ciudad, que había ido contratada á aquella villa con objeto de asistir á la procecion del Santísi-

mo que allí tuvo lugar el último domingo. Sabemos que la banda fué sumamente aplaudida y en especial, al ejecutar una diána, una fantasía gallega y el pasodoble «General Lachambre», piezas de que es autor el director de la charanga señor López, y que agradaron en extremo.

El sermón que pronunció el elocuente canónigo de esta Basílica señor Portal, sobre el tema de la Sagrada Eucaristía, fué admirable bajo todos puntos de vista.

Una orquesta de Pontevedra ejecató preciosos villancicos al paso de la procesion sacramental.

De Real orden se concedió autorización á los Ayuntamientos de Culleredo y Ames para establecer arbitrios extraordinarios á fin de cubrir el déficit del presupuesto ordinario de 1893-99.

Se han pedido por el Gobernador á la Comisión provincial 12 tubos de linfa vacuna para remitir al Ayuntamiento de Cesures y ocho para el de Mellid.

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, no celebró anoche sesión el Excmo. Ayuntamiento.

A fines del mes actual comenzará á girar una visita extraordinaria á las escuelas de la provincia el inspector de primera enseñanza D. Julián Rincón.

El ministerio de la Guerra viene publicando en la «Gaceta» una relación de las defunciones de soldados ocurridas en el ejército de Cuba, desde Noviembre de 1896.

Han sido aprobados los presupuestos para el próximo ejercicio, presentados por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

La subasta del impuesto de la plaza del pescado fué ayer adjudicada á don Rosendo Puente, y la referente á la alhóndiga, á don Ramón León, por los respectivos tipos.

La Comisión provincial ha acordado, trasladar al directa, del Hospital de esta ciudad la comunicación del delegado de Hacienda sobre fincas pertenecientes á aquel establecimiento vendidas por el Estado.

Autorizar á Gregorio Rey y su esposa, vecinos de Baña, para prohibir á la esposa de Inclusa de Santiago María Concepción Ramos.

Han celebrado la primera Misa, los señores don Ricardo Rivas y don Fernando Mariño Neu, á quienes han apadrinado respectivamente los Sres. D. Manuel Sánchez Brión, vicario de San Pelayo y D. José María Abeijón, párroco de San Benito.

Pasado mañana celebrará por primera vez el Santo Sacrificio, nuestro apreciable amigo particular el joven presbítero señor don José Marras.

Nuestro apreciable convecino el señor don Juan Bartolomé ha dirigido á Santiago de Cuba un cablegrama de felicitación á su hijo el guardia marina del «Infanta María Teresa», D. Antonio Bartolomé Lojo, al que contestó el joven oficial con otro cablegrama en que manifestaba hallarse sin novedad, por la que damos nuestro parabién á nuestro estimado amigo el Sr. Bartolomé.

Uno de estos días, probablemente hoy saldrá para la capital nuestro estimado amigo el comandante Sr. D. Ramón Díaz Gómez acompañado de su joven y elegante señora.

Ha recibido colación de la canogía de la Colegiata de la Coruña, para la que ha sido nombrado el Sr. D. Manuel Ponte Ayude.

Ayer salieron para la Coruña los señores don Enrique Santos Couceiro y don Emilio Bacariza.

Ha sido nombrado ecónomo de Vilariño (Cambados) el veedor de esta Basílica señor don Andrés Tallón, que ha salido á posesionarse de dicha parroquia.

El presidente de la sala de lo criminal de la Audiencia Sr. D. Juan Agustín Moreno hallase completamente restablecido de la indisposición que anteaer tarde experimentó hallándose en el paseo de la Alameda.

Nos alegramos de la mejoría dn dicho señor, que probablemente mañana hará su viaje de regreso á la Coruña.

Movimiento de enfermos ocurrido durante Mayo en el Gran Hospital de esta ciudad.

Existencia del mes anterior, 141 hombres, 175 mujeres, total 316. Ingresados durante Mayo, 104 varones, 84 hembras, total 188.

Salida de enfermos, por curación 104 varones, 84 mujeres, total 188; por muerte 7 hombres, 4 mujeres, total 11; total de enfermos que fueron baja, 111 varones, 88 mujeres, total 199.

Existencia de enfermos para el mes actual, 137 hombres, 171 mujeres, total 305.

Ha ingresado en el Juzgado de instrucción de esta ciudad la causa criminal pasada por la autoridad militar contra Vicente Gil, José Pol, Manuel Cajide, Luis Martínez y Domínguez Antonio Prado García, ausente éste en ignorado paradero, por lesiones inferidas al cabo del batallón Cazadores de la Habana Andrés Sanchez Pérez.

—Ha sido remitido al juzgado de Padrón por inibirse el de esta ciudad á su favor, la causa incoada con motivo de lesiones inferidas á Agustín Ferrín.

—Fué elevado á la Audiencia un sumario sobre exención ilegal en el cobro de cédulas personales de un ayuntamiento cercano á esta ciudad.

—Pasado mañana se celebrará una reunión de consortes en el expediente de prorrateo de D. Elías Bermúdez.

—El próximo día 18 se celebrará también la vista de un juicio civil apelado por D. Antonio García sobre pago de una cantidad.

—Ha sido devuelta una causa instruida contra Jose Figueras (a) *Pepe da fame* por allanamiento de morada.

—Dictó sentencia la sección segunda de la Sala de lo criminal en la causa instruida en el Juzgado de Muros contra Manuel Castro Pazo, sobre lesiones causadas por simple imprudencia, condenándolo á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 25 pesetas al perjudicado Francisco Romero.

Le es de abono la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

En la Catedral continúan celebrándose los ejercicios de la Octava del Santísimo Corpus. Hoy predica el Sr. García Hervilla, mañana el Penitenciario Sr. García Barros y pasado mañana el Sr. Martínez Muñiz. Este último día, ó sea el jueves, habrá desde las diez de la mañana exposición de la colección de tapices en los claustros de la Basílica, y á las cuatro y media, procesion por los mismos á la que asistirá el Excmo. Prelado y la Capilla de música.

En Santa Clara habrá mañana solemne función al Santísimo.

En las Madres, continúa hasta el jueves inclusive el canto solemne de Maitines y Laudes con reserva y bendición.

En la Enseñanza vienen celebrándose con concurrencia y solemnidad á las siete de la mañana y á igual hora de la tarde los ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazón.

En las Huérfanas también se celebran los acostumbrados cultos del mes de Junio.

En la parroquia de Conjo se celebrará el 16 la función á San Antonio, á las diez de la mañana saldrá del lugar del Combarro la procesion con la imagen del Santo hasta dicha iglesia, donde á su llegada dará principio la Misa con sermón á cargo de D. José Baños.

El refinamiento de la coquetería femenina no se para en barras ni reconoce límites.

El uso de los perfumes ha adoptado una nueva forma. Ya no se contentan las damas con los triples extractos de violetas de Parma, lilas de España, jazmines de Italia, rosas de Alejandría, encerrados por un hábil químico-perfumista en frasquitos de tapón esmerilado ó en preciosos vaporizadores, para echar unas gotas en el pañuelo, los guantes ó el pelo. Han inventado algo más ingenioso y atrevido, más «fin de siglo», aun cuando, en nuestra opinión, algo más arriesgado por las perniciosas consecuencias y trastornos que pudiera acarrear.

Ese algo consiste en hacerse una picadura en el brazo, el pecho ó la nuca é inyectarse, en vez de la horrible morfina, la cafeína ó el suero, que los modernos Galenos administran por un quitame allá esas pajas, un perfume delicado. Este, aprisionado, se filtra de una manera igual, constante y duradera, pues, según parece, ni la acción del aire, ni las ablucciones, ni la transpiración le hacen desaparecer tan facilmente.

La mujer, así impregnada y saturada del perfume favorito y delicado, estará «muy olorosa»; pero se nos figura que, aparte la pernicioso influencia que estas inyecciones sucutáneas han de ejercer en la salud, los puntitos negros, las manchitas que la aguja deja en la piel, han de hacer perder á ésta su elasticidad y su tesura, y que, por tanto, protestarán la vista y aun el tacto de los refinamientos dedicados á dar gusto al olfato.

¿No temen, además, perder el perfume de lo que les es peculiar, del perfume irreemplazable de la «mujer amable»?

Se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano de la *Sociedad primitiva de socorros mutuos creada por los profesores del arte de vestir* de esta Ciudad, por renuncia del que la desempeñaba.

Los señores profesores que la soliciten presentarán una instancia acompañada de su hoja de servicios en el término de veinte días á contar desde la fecha, en casa del presidente de la Sociedad, Calderería, 21, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Santiago 10 de Junio de 1898.—El Presidente, José Casal Vicites.

ÚLTIMO AVISO

No habiéndose presentado algunas personas á recoger los donativos con que contribuyeron para la formación del Batallón Voluntarios de Galicia se les advierte por última vez que de no presentarse dentro del término de ocho días á contar de la fecha, se remitirán al Sr. Gobernador civil de Pontevedra para la Suscripción Nacional.

Carril 4 de Junio 1898.—El depositario, Juan Esmoris García.

Hoy á las nueve de la noche tendrá lugar en el «Café Regional» un gran concierto por los notables artistas primera tiple señorita Casanova y el tenor señor Castillo, el cual dará á conocer los secretos de la prestidigitación, sugeriéndose al siguiente programa.

- 1.º Sinfonía por el profesor Sr. Santos.
- 2.º El Cabo primero, por la señorita Casanova.
- 3.º Cartomana, por el Sr. Castillo.
- 4.º El Duo de la Africana, (Duo).
- 5.º Lo que está de Dios, por la señorita Casanova.
- 6.º ¡Viva España!, (Duo).
- 7.º El festín de Geodon, por la señorita Casanova.
- 8.º Preciosa Malagueña, por la señorita Casanova.

En la primera tanda de ejercicios espirituales del clero, que han de comenzar el 21 del actual y que se celebrarán en el Seminario, entrará nuestro Excmo. Prelado el señor Martín de Herrera.

Su Eminencia saldrá por el mes de Agosto para Pontevedra, invitado por el Ayuntamiento de aquella capital para asistir á las funciones religiosas de la Peregrina.

En dicho mes irá también á la Estrada, con objeto de colocar la primera piedra de la iglesia parroquial cuyas obras acaban de ser subastadas.

Dicen de Madrid: «El recargo en el impuesto del timbre, correspondiente á las comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas se establezca del modo siguiente.

Las cartas que circulen entre las poblaciones de la Península, Islas Baleares, Canarias, posesiones españolas del Norte de África y Fernando Póo, llevarán adherido, en concepto de impuesto de guerra, además del franqueo que les corresponda, un sello de 0,05 de peseta, cualquiera que sea su peso. Este mismo sello es exigible á la correspondencia de los Cuerpos Colegiadores y á la de todas las corporaciones que disfrutan franquicia.

También se fijará el sello de guerra, á más del importe de su tasa, en todo telegrama ó telefonema particular que circule en todas las poblaciones indicadas.

La distribución del recargo del 20 por 100 entre los documentos sujetos al impuesto del timbre ó actas á que se refieren se hará por el Gobierno al modo y forma que resulte más equitativo y útil.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presenta CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

AGUA SULFUROSA

Quien quiera puede producir en la casa usando el *azufre líquido vulcanizado* del Dr. Terrades: específico el más á propósito para curar las enfermedades de la piel y limpiar el cuerpo de malos humores.—Véudese en las farmacias y droguerías.

Agente en Galicia: D. Eulogio E. Domínguez, Constitución, 46, 3.º, Vigo.

Alcance postal

Madrid 12 (8 n.)

Un periódico de Berlin, el «Lokal Aceijer», refiere una conversación que su corresponsal en esta Corte ha tenido con el general Weyler y afirma que la opinión de éste es de que, dada la actitud de los yanquis y los proyectos de conquista que estos abrigan, lo más probable es que Máximo Gómez y los demás cabecillas importantes que le siguen, capitulen, poniéndose de parte de España para defender sus derechos.

—Según me ha dicho un ministro, en el Consejo celebrado hoy se ha convenido en que, si las cámaras insisten en someter á juicio detresidencia al general Primo de Rivera, el Gobierno no se oponga á que aquel se celebre.

En cuanto á las gestiones que el Gobierno haya de hacer cerca de las potencias, para conocer la actitud de éstas, nada se trató en el Consejo á que vengo haciendo referencia.

—El «New York Herald», ocupándose en lo relativo á la cesión de territorio, ofrecida por China, á los Estados Unidos, dice que estos deberán buscar en los mares de aquella nación, un punto que les sirva de base para sus operaciones.

—Conferenciaron hoy extensamente los embajadores de Austria y Alemania.

Concédese gran importancia á dicha entrevista.

—En los centros diplomáticos extranjeros se ha vuelto á asegurar que Alemania mantendrá el equilibrio en Oriente, impidiendo que los yanquis se apoderen de Filipinas.

—El gobierno francés ha consultado á la Compañía trasatlántica de su nación, acerca de los daños que la guerra ocasiona.

La Compañía á contestado diciendo que disminuye el tráfico, especialmente en el puerto de New York, donde solo se permite la entrada á los barcos que van á verificar transacciones comerciales.

En cambio con la América Central han aumentado los negocios por efecto sin duda de lo muy desorganizados que allí están los servicios de los ferrocarriles.

Tanto España como los Estados Unidos —ha dicho también la mencionada compañía— respetan á los buques mercantes que se amparan bajo el pabellón de New York.

—Insístese en que Alemania hállese decidida á ayudar indirectamente á España en la cuestión de Filipinas.

Con tal motivo arrecian las censuras en los Estados Unidos contra el emperador Guillermo.

La prensa yanqui dirige furibundos ataques á dicho país.

PROBADO EL **COGNAC EDILBERTO**

FINE CHAMPAGNE

De venta, en los Cafés y Ultramarinos

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN COMPARADA

| | DIA 11. | DIA 13. |
|----------------------------------|---------|---------|
| Interior. | 46'40 | 47'15 |
| Exterior. | 61'90 | 62'30 |
| Amortizable. | 59'00 | 59'00 |
| Cubas Viejas. | 60'00 | 59'80 |
| Idem Nuevas. | 49'25 | 49'35 |
| Aduanas. | 76'25 | 76'75 |
| Filipinas. | 54'00 | 54'50 |
| Tabacalera. | 199'00 | 199'00 |
| Banco de España. | 327'50 | 328'00 |
| Obligaciones del Tesoro. | 000'00 | 000'00 |
| CAMBIOS | | |
| Paris. | 84'00 | 84'50 |
| Londres. | 46'50 | 46'60 |

A la hora de cerrar nuestra edición de hoy, cuatro y media de la mañana, todavía no hemos recibido el servicio telegráfico de anoche.

Ignoramos el motivo de este retraso, y tan pronto lleguen á nuestro poder los despachos de ayer, si revisten importancia publicaremos un suplemento.

Imprenta de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

ARRIENDO

Se hace del piso segundo de la casa número 66 de la Rúa del Villar. En la redacción de este periódico informarán.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace un solar en la Algalia de Arriba número 49.

En la Carrera del Conde número 13 darán razón.

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rúa Nueva 36 pral. darán razón.

NOVEDADES

Reibidas las últimas novedades en trajes para niños, aviso á mi numerosa clientela y al público en general que en esta casa (como ya lo tiene acreditado) encontrará todas las clases y formas que desee; así como también un inmenso y variado surtido en corbatas y camisas «Shirtings» propias para la presente temporada.

ESPECIALIDAD

En ropa Blanca para señoras caballeros y niños.

BENITO FUENTES

74.—RÚA DEL VILLAR—74

VENTA

Se hace de un establecimiento de vinos muy acreditado y situado en una de las calles más céntricas de esta ciudad. En la redacción del Eco informarán.

Interesante y de ocasión.

En los almacenes de maderas de Cándido Castro, situados en la antigua Tenencia; se expende directamente y á domicilio Teja canaleta y ladrillo, de las mejores fábricas de la Mahía á precios sumamente arreglados.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibir y reexpedición de toda clase de mercancía, á todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR

RICARDO CAAMAÑO

LA SIN RIVAL
Agencia de Negocios y Embarques.

Único representante en todos los partidos
Don Manuel Morales y González
Calle Patio de Madres núm. 9
SANTIAGO

En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que deseen embarcarse para las Américas y Península en todas las Compañías de Vapores correos advirtiéndoles á los que gusten visitar esta casa, encontrarán en ella más ventaja que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.
En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-CORUÑA

EN SANTIAGO: COAERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

CARBON COK INGLESES

Precios sumamente módicos, teniendo en cuenta su procedencia. Se sirve á domicilio el pedido que exceda de 5 quintales. Informará E. Pombo, Huerfanos, 27.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda orleño, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Cajas 0,50 y 1 ptas.

Sres. Bermejo y Pérez

Huerfanos 17.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.

Pídase en todas las Farmacias

Bicarbonato de Sosa

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

SR. TORRES MUÑOZ

Calle de S. Marcos 11

Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Cajas 0,50 y 1 ptas.

Sres. Bermejo y Pérez

Huerfanos 17.

Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. En plastos Perforados de FielTRO rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Beards Plaster. Wholesale: NEW YORK.

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de sosa.—Es medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones de pulmón, Inapetencia, Debilidad general ha adquirido por su esmerada elaboración y economía en el precio la fama de que hoy goza.—Compíte con ventajas con la extranjera.

DEPOSITO exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Pérez, Droguería. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

LA ARTÍSTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS, compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia. Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios, reclinatorios y escultura religiosa. Esta casa que imprime un sello especial á sus obras cuenta con los mejores artistas para hacer Bocetos y Bustos y altos y bajos relieves en madera, barro ó yeso en condiciones muy económicas. Salón de exhibiciones en la calle de Bautizados.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO GRANDE ECONOMIA

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
GUANTES de todas clase.

Fábrica de serrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARAÑO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 5 1/2 reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 vara fraguera, idem escogida á 3 1/2 reales y alineada á 4 1/2 reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

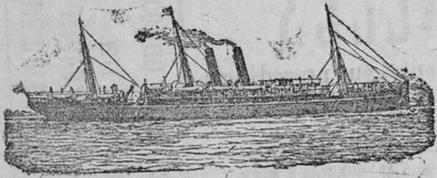
BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

BARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 12 de Junio saldrá de Vigo para Pernambuco, Meaio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor.

DANUBE

El 26 de Junio saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor

CLYDE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos.

Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á las agencias de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta Compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio anual con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Harinas del Conde de San Cristóbal.

Depósito de Brea mineral.

Chocolates de San Roque



HIJOS DE S. BUHIGAS Y PRATS

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Salidas de Carril

Para Vigo, Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella el miércoles 15 de Junio el vapor

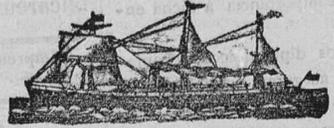
CABO SAN MARTIN

Para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el martes 14 de Junio el vapor

CABO ESPARTEL

COMERCIO DE FERROVIARIOS DE SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.



Compañía de navegación de vapores al Pacífico

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde VIGO

El día 7 de Junio saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor Correo inglés

LIGURIA

de 3.800 toneladas y 2.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 21 de Junio de 1898 el vapor Correo inglés

ORCANA

de 3.800 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con celohón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y France, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón D. José Diéguez y en Santiago, B. Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

El 5 de Junio saldrá de Coruña y Carril directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

MARK

El 19 de Junio saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

BONN

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clases los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

| Vapores de la Compañía. | | | Puerto Alegre |
|-------------------------|-----------|----------------|---------------|
| Amazonas | Córdoba. | Montevideo. | Río. |
| Argentina. | Curruéti. | Olinda. | Rosario. |
| Asunción. | Destiño. | Paraguassu. | San Nicolás. |
| Bahitonga. | Guahyba. | Paranagua. | Sao Paulo. |
| Beyruncó. | Taparica. | Patagonia. | Taquary. |
| Buenos Aires. | Maceio. | Pernambuco. | Tucuman. |
| Citra. | Mendoza. | Petropolis id. | |

SERVICIO QUINCENAL

El 25 de Abril saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en Brasil, el vapor

PERNAMBUCO

El 2 de Mayo saldrá de Vigo para Pernambuco, Río Janeiro y Santos el vapor

DESTERRO

El día 6 de Mayo saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

ASUNCION

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás

Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo

y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores

Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arsenal.

LA DUECE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

LUCAS DE LA RIVA GRAN REALIZACION VERDAD

SANTIAGO PREGUNTOIRO, 35

Por cesación en el comercio se venden á precios reducidos las existencias de este Almacén de Pañería y tejidos de lana, hilo y algodón.

Para abreviar la realización se ceden todos los artículos con mayores y positivas rebajas de precios.

35 PREGUNTOIRO 35